

**Resuspensión**  
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 8 id.  
Vago adelantado

# DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.<sup>ta</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 89  
Anuncios y Reciamos  
A precios de tarifa  
Remitiendo 20% más líneas  
Pago anticipado



NUMERO SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos  
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción  
Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—K.º 0300 «Munio Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Anello.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 7  
EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 11

## VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA  
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

### A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

# EL DIABLO

(Balaninus Nucum)

de los Avellanos se combate con el

## SARPOL

Para detalles dirigirse a la Halyer S. A., calle de la Princesa, n.º 51, entresuelo.—BARCELONA.

Agencia General: J. FELIP Y PAGÉS, Calle San Vicente, n.º 1. REUS.

## AGUJAS LEGÍTIMAS

PARA GÉNEROS DE PUNTO

Marcas: SEYFERT, CLAES, 84, y otras

IMPORTACION DIRECTA

Para encargos: D. JULIO ABELLA, (Sport's Bar), Llovera 15.

## Enfermedades de los niños por el médico especialista

### FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12. Reus. Consulta de 3 a 5

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### DISCURSO DEL SR. NICOLAU

(Sesión del día 27 de Junio)

Electrificación de la rampa de Pajares en la línea férrea de León a Gijón

(Continuación)

Hay un punto en la ley, en su último artículo, que yo, por más que lo he leído detenidamente, confieso que no me he acertado a explicar, ni he comprendido cómo ese artículo ha podido recibir la sanción de todo un Consejo de señores ministros, como ayer nos recordaba repetidamente el señor Cambó que había recibido; porque ese artículo, no sólo hace tabla rasa de las disposiciones funda-

mentales de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, sino que es un ejemplo, y acaso sea el único, de los medios de perturbar de una manera radical todo el organismo del presupuesto del Estado. Simplemente, por una mera prescripción, el señor ministro de Fomento propone en su proyecto que se considere que en los presupuestos del Estado sea incluido un crédito tan amplio como sea necesario; tan indetermina-

do, puesto que no trae presupuesto alguno ni indicación la más lejana de presupuesto alguno; y hace la inclusión de este crédito en los presupuestos del Estado sin atenderse a las formalidades que, con toda razón, con todo motivo, ha establecido la ley de Contabilidad y ha establecido el Reglamento del Congreso que se sigan en estos casos.

Se trata, señores diputados, de una necesidad que, a juicio del señor ministro de Fomento, ha nacido con posterioridad a la aprobación del proyecto de Presupuestos del Estado, y para atender a esa necesidad, que no es fútil, que no es pequeña, ya he dicho que se trata de cuarenta a sesenta millones de pesetas, según la forma en que se haga; para atender, digo, a esta necesidad, el señor ministro de Fomento, que de una manera simplista le entrega a la Empresa todo el dinero que la reforma necesita, de otra manera no menos simplista incluye en el proyecto una autorización para que, entre los créditos del Estado, se considere incluido aquel que sea necesario para atender a todas estas necesidades, que no concreta, que no especifica, que no cifra, que no hace más que indicar.

Eso, señor ministro de Fomento, si yo no estoy equivocado—y conste que con toda sinceridad desearía estarlo—, es una regla eficaz de mala administración. Si el proyecto estuviera presentado con el estudio que hay derecho a exigir, nosotros, en estos momentos, tendríamos, como debíamos tener, idea de la cuantía del gasto que se pide. Partiendo de esta base, el Gobierno debería haber instruido—porque ha habido tiempo sobrado para ello—el correspondiente expediente de crédito extraordinario; expediente que, después de dictaminado por los organismos del Estado que cuidan de la administración del presupuesto en su grado superior, hubiera venido a la Cámara y sobre él hubiera dictaminado la Comisión de presupuestos, órgano adecuado del Parlamento para que, de una manera armónica, no desarticulada, pueda conocer de estas materias a fin de que no se dé el caso de que, algo anárquicamente, cada ministro, cada Departamento ministerial pueda incluir en los presupuestos todos los créditos que se consideren precisos, sin mirar para nada a aquellos puntos de vista esenciales a que han de mirar siempre en esta materia los legisladores; porque las alegrías de incluir créditos han de estar siempre contrabalanceadas por la consideración de las cargas que se imponen al contribuyente.

Yo, en todo esto, no he visto la más ligera indicación de que tales consideraciones se hayan tenido en cuenta. Estas consideraciones se han debido tener por los órganos se han debido tener por los órganos adecuados que existen en la Administración pública y en el Parlamento, y esas consideraciones no se han tenido. Esa falta implica necesariamente, a mi entender, no sólo un principio de desorganización, si no un positivo quebranto de los principios sobre los cuales ha de descansar necesariamente la administración de los caudales del Estado.

Nos aseguraba ayer el señor ministro de Fomento (insisto en un punto de vista que antes he expuesto ligeramente) que el proyecto era algo así como una especie de proyecto-sodna que se lanzaba al Parlamento, para ver cuál era su opinión, y orientarse de esta manera respecto a si el Gobierno debiera o no presentar un proyecto de reversión de las líneas del Estado. Me alfta a mí, seguramente—soy el primero en recordarlo—, la autoridad necesaria para dogmatizar, ¿qué di-

go dogmatizar?, para tratar cierta clase de cuestiones. Si no fuera así, yo diría a S. S., señor ministro de Fomento, que creo que, al obrar de esta manera, hace S. S. renuncia de una de las facultades que son atributo esencial del gobernante, que es la iniciativa. Su señoría, por los medios que tenga a su alcance, que nunca faltan seguramente a los gobernantes, y menos cuando se trata de gobernantes tan perspicaces como S. S., debe conocer cuál es la opinión, si ella está preparada para que el proyecto se presente; pero que discutamos aquí un proyecto concreto, con el anuncio de que lo que discutimos no es este proyecto, como yo había creído al principio, sino que estamos discutiendo otra cosa, ¡ah!, ese es un género de coacción que ciertamente no será favorable para que la iniciativa de los diputados pueda ejercitarse con aquella libertad que es necesaria al legislador para pronunciarse a favor o en contra de una disposición que se le presenta.

No puedo fiar tampoco en las promesas o en las esperanzas del señor ministro de Fomento de que esa reversión se hará en plazo breve. Y si no es así, Sr. Cambó, ¿qué medios tiene S. S. para garantizar semejante promesa? A mi entender no tiene más que uno, y ese no es suficiente, con ser mucho, que es la autodad de S. S. en estas materias.

En resumen: yo creo que estamos aquí frente a un problema fundamental en cuanto a ferrocarriles se refiere. El tráfico en España, felizmente, desde principios del siglo actual ha tenido una expansión, un desarrollo tan considerable, que las instalaciones de todas las líneas han resultado insuficientes. Nadie podía esperar eso; pero, desgraciadamente, a esa expansión considerable del tráfico no ha seguido una expansión análoga en el crédito de las Compañías que les permitiera arbitrar los recursos necesarios para aumentar paralelamente todas las instalaciones, y ese es el conflicto. Las Compañías han carecido de crédito para arbitrar todos los recursos que necesitaban para hacer frente a ese incremento considerable del tráfico, y ante un caso de estos nos encontramos, porque éste, señores, no es más que un caso; las insuficiencias de instalación son numerosísimas. ¿Por qué no presentamos más que el caso de la insuficiencia de Pajares? Reconozco yo que tiene una importancia extraordinaria, pero no es el único. Yo podría citar infinidad de casos, pero me basta con hacer una ligera alusión a aquellos que son de pública notoriedad y que están en la conciencia de todo el mundo. Pues qué, ¿no sabemos que la deficiencia principal en al hora presente y en todo este tiempo hay que referirla a una falta extraordinaria en el material de transporte, principalmente en el material de tracción? Falta que a su vez—sería muy importante dilucidarlo—habría que averiguar si simplemente estriba en deficiencias económicas de la Compañía o está también enlazada profundamente con deficiencias de otro género, con imprevisiones que serían imperdonables, con confianzas que no se han debido tener; falta que seguramente también está relacionada con esos lamentables sucesos a que hemos tenido que asistir, con dolor y con amargura, en los veranos últimos, y que por diferentes procedimientos y por concursos de distinta clase han sido provocados y ayudados por donde menos se podía esperar que la ayuda hubiera de venir.

La imprevisión de la Compañía suspendiendo las compras de material, las huelgas ferroviarias: he aquí dos puntos capitales que han conducido al estado

actual. Estado actual que se revela en una falta, a veces casi completa, de los elementos necesarios para realizar la tracción; en una falta grandísima de vagones, sobre todo para el transporte de carbón; en una falta de instalaciones que no permiten hacer los cruces ni las cargas y descargas; en una falta de estaciones de clasificación que constituye casi una vergüenza, porque eso existe en todos los ferrocarriles del mundo, con otras deficiencias que yo no he de señalar, y que si las Compañías pueden, en cierto modo, manifestar que han sido conducidas a ellas por fuerzas superiores a su voluntad y a sus medios, al Poder público, en la hora que se trata de remediarlo, no le ha de ser lícito inhibirse de ellas, con mayor razón que no se inhibe de otras igualmente importantes.

Creo, pues, que ese proyecto es incompleto. Basta con electrificar la rampa de Pajares; no basta con ampliar las líneas para el transporte del carbón al interior; las deficiencias seguirán, y será imposible que a Barcelona llegue, por la línea de Zaragoza a Barcelona, todo lo que podría llegar si la rampa de San Quintín no se electrifica y no se aumenta su capacidad; será imposible que todo nuestro tráfico circule por nuestras líneas, si no se aumenta el número de vagones, el número de locomotoras y si no se intensifica debidamente, como no se ha intensificado, la reparación de material. Eso es una deficiencia considerable y que a mi ver revela una visión demasiado concreta, demasiado objetiva, de un objetivo determinado, que no es lícito tener a un ministro, porque a él llega en todos los momentos—y si no llegan debe percibirlos—los latidos de las necesidades nacionales, y más en materia tan importante como es la circulación ferroviaria.

En resumen, señores diputados, ¿qué más que os diga, en pocas palabras, mi opinión sobre el proyecto de que se trata?

Entiendo que la electrificación no es urgente y puede, sin inconveniente alguno, realizarse esa operación en la rampa de Pajares, y en otras rampas después de la guerra, cuando lleguemos a una normalidad que ahora falta en absoluto; entiendo que es inaceptable contratar en estos momentos a precios de guerra, para que luego nos entreguen las mercancías a precios de paz; estimo que es un grave inconveniente que subsista un concurso convocado por la Compañía, porque sea lo que quiera—y desde luego por la circunstancia de la guerra—es un hecho que ese concurso no ha tenido competencia: dos solos concursantes no bastan para asegurar que la competencia existe, ya que dos concursantes de una misma nacionalidad es seguro que se han podido poner de acuerdo para los fines que persiguen; porque el Parlamento no puede otorgar esa amplísima autorización que nos pide el señor ministro de Fomento; porque no hay pliego de condiciones, es desconocido en absoluto, no ya en sus cláusulas, sino en sus principios y en sus finalidades; es algo secreto que se ha escamoteado al conocimiento del Parlamento, y éste no puede abandonar una de sus más fundamentales prerrogativas, según reconocía el mismo señor Cambó, sin daño para el interés público, al aprobar este proyecto y al pasar por no conocer el pliego de condiciones correspondiente; porque el proyecto respecto al convenio que hay que hacer con la Compañía, autorización en la que no se dice en qué términos se va a realizar ese préstamo y en qué condiciones se va a verificar la devolución, ni cuáles son las garantías que tendrá el Erario público para que la realización se



## BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Nos encargamos de toda clase de órdenes de Bolsa para todas las plazas de España.

Pagamos los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Agosto.

Compramos y vendemos papel extranjero a entregar a la comodidad del cliente, dentro de un plazo máximo de tres meses sin intereses.

**AGENCIAS EN FALSET Y MORTE DE EBRO**

verifique sin mayores daños los que el Parlamento conoce de antemano; porque no se han estudiado—como antes he indicado—otras soluciones que acaso son posibles, y desde luego porque no se nos ha dicho si hay soluciones, como las señaladas por el señor Ruano, que sean suficientes para afrontar todas las necesidades actuales y en un porvenir acaso considerable, y porque sobre todo—y este es un argumento fundamental—, porque la electrificación no podrá hacerse cuando sea más necesaria y se ejecutará cuando no sea precisa, ya que entonces tendremos la vía más fácil, más amplia y económica del tráfico marítimo.

Vamos a emprender algo que no podremos realizar; pero que si lo realizamos, cuando lo hagamos será inútil. Creo, señores diputados—y con esto termino—, que sin que la pasión ni lo aventurado del juicio hayan puesto un acárame en mis palabras, tan sólo respondiendo a un convencimiento profundo y a un deseo de colaborar, con la modestia que a mí me es permitida, a que este proyecto no reciba la sanción tal como está presentado; creo, digo, que es indispensable que sea modificado radicalmente. El mismo señor ministro de Fomento nos indicaba que él estaba dispuesto a admitir un concurso en el caso de que no tuviera eficacia el actual, y yo veo en eso un principio de transacción una aceptación de las indicaciones que se han hecho; pero veo también que eso es insuficiente. El concurso es indispensable que se celebre de nuevo con todas las garantías necesarias; pero, además, es preciso que se reforme el proyecto en todos aquellos puntos que yo he tenido el honor de exponer a la Cámara, y que bien desearía que implicasen en alguna medida un acierto y contribuyeran de este modo a reformar una iniciativa, seguramente bien intencionada, del señor ministro de Fomento, pero que, a mi entender, sería una iniciativa que causaría un daño positivo, un quebranto positivo al interés del Estado, al interés público.

El Sr. Morote: Pido la palabra.  
El señor presidente: La tiene S. S.

El Sr. Nicolau: Pido la palabra.

El Sr. Nicolau: Quien conozca como yo, las grandes cualidades, la viva inteligencia, el dominio de estas materias parlamentarias que concurren en el señor Morote, y haya escuchado el discurso que esta tarde hemos tenido el gusto de oír, comprenderá fácilmente lo endeble de la causa que sustenta. Porque, o yo me equivoco completamente, o el señor Morote ha dejado incontestados los argumentos principales que contra el proyecto de electrificación de Pajares he tenido el honor de exponer en la tarde de ayer y en la tarde de hoy. No voy a repetirlos, porque en las páginas del *Diario de las Sesiones* quedan modestamente, y si alguien los compara con las manifestaciones del señor Morote, comprenderá inmediatamente que su señoría, con todos sus recursos, con todas sus facultades extraordinarias, no ha podido contrarrestar la argumentación de quien, comparado con él, carece de todas esas grandes cualidades. Yo, por mi parte, no voy a seguir igual camino. Me propongo contestar, si no por completo, al menos del discurso del señor Morote.

Empezaba S. S. por suponer que los que habíamos combatido el proyecto abogábamos, como cuestión fundamental, por el aplazamiento, y queríamos el aplazamiento porque ahora, en tiempo de guerra, era algo aventurado que no convenía emprender, porque suponíamos que la guerra iba a terminar pronto. No, ese no es el argumento. Nosotros entendemos que debe aplazarse la electrificación del Pa-

jares porque ahora no hay medio de realizarla, porque no es urgente, porque hay otros medios más prácticos y eficaces e inmediatos que pueden conducir a resultados parecidos y que pueden llevarnos a establecer en la rampa de Pajares todo aquel tráfico que es necesario para atender debida y ampliamente las necesidades de los mercados del interior de la Península. Esto no es igual a aquello que decía el señor Morote de un aplazamiento, poco menos que caprichoso, de algo que suponía él que lo enlazábamos con la terminación más o menos rápida de la guerra.

(Continuará)

### Los cines públicos

He leído un precioso artículo relatando las consecuencias funestas que para una familia, tuvo una "película sensacional". ¡Cuántos pasos como ese podrían citarse! Y todo, ¿por qué? Por la conveniencia particular de un empresario que se aprovecha de la educación, mejor dicho, de la mala educación de la masa del pueblo.

No hay crimen, a mi parecer, mayor que ese. Si el cuerpo muere, pero se salva el alma, no se ha perdido nada. Podrá ser castigado el que mata o hiere al cuerpo por adelantarse, por querer sobreponerse a la voluntad divina, única que dispone, por derecho propio, de la vida y de la muerte. Pero el alma que de esa forma se mancha no puede salvarse.

Más, ¿y el que procura la muerte del alma? Y no hay que dudar que tal hace quien, adivinando y conociendo el gusto estruendo, por decirlo así, del pueblo, que desde fines del siglo pasado (época de las novelas por entregas, de esas novelas que al final de cada cuaderno necesitaban el principio de escena emocionante, aunque para ello tuviesen que inventar lo más absurdo e inmoral, para que los lectores anhelasen conocer la continuación y comprases el cuaderno siguiente); se complace en escenas rojas por la sangre que derraman las víctimas, o en las que se presentan en su más árida desnudez las más bajas pasiones y los más asquerosos vicios sociales, procura halagarlo por medio del cinematógrafo, atreviéndose y procurando así mayor número de entradas, y, por lo tanto, mayor ganancia. Este crimen a conciencia, por el que a un alma se la ceva por el espectáculo de escenas de terror, de pasión o de astucia (de esa astucia fingida que se desarrolla por el lienzo, preparada de antemano, y que los espíritus sencillos y fácilmente sugestibles creen real) a mí y quizás al robo y al crimen, ¿no es aún mayor que el anterior? Y no es esto solo, sino que esa degeneración del gusto del público se acentúa, agudizándose cada vez más por la continua representación de las películas inmorales y aumentando así la mala educación popular.

Este mal, tan lamentar y combatir, alcanza en esta época su mayor grado de influencia con los cines públicos que, para atraer consumidores, instalan en sus establecimientos los dueños de cafés, bars, etcétera. Del local cerrado trasciende a la calle; ya no echará de menos la honrada madre, las monadas que de la vieja arquilla le quitó el rapazuelo rubio, para poder entrar en el teatro; ahora, llorará en el fondo de su hogar a las altas horas de la madrugada, esperando a su hijo, que no ha tenido más que ir a la puerta del café para presenciar lo que encendiendo su fantasía, le ha de hacer cometer el monstruoso crimen...

¿No hay remedio para esto?

E. Ubeda.

### El fluido eléctrico

#### COMISARIA

#### DE ABASTECIMIENTOS

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente disposición, que publica la *Gaceta*:

Ilustrísimo señor: Los directores de las Sociedades Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña, suministradoras de este fluido para el alumbrado e industrias de Madrid, han propuesto a esta Comisaría la imposición de algunas restricciones en el consumo, para disminuir con ellas las necesidades de carbones que sus centrales térmicas de reserva en esta época exigen de acentuado estiaje.

Tan necesarias revisiones merecen ser estudiadas atentamente, por lo que pueden contribuir a evitar posibles conflictos de abastecimientos de combustible a estas importantes Empresas que sostienen variados servicios de general utilidad, y cuyas necesidades tienen carácter transitorio por depender del régimen de los ríos que alimentan sus instalaciones hidroeléctricas; pero como alguna de las restricciones que ahora se impongan pueden afectar a industrias de especiales condiciones de funcionamiento, cuya marcha sufriría perjudiciales entorpecimientos:

Esta Comisaría ha dispuesto que se publiquen las propuestas de las citadas Compañías, para que sobre ellas puedan informar en un plazo improrrogable de 8 días, contados desde la publicación de esta disposición en la *Gaceta*, cuantos interesados en el asunto lo juzguen oportuno.

Las indicadas proposiciones son las siguientes, y de ellas son aceptadas, desde luego, por esta Comisaría, con carácter ejecutivo, las marcadas con los números 1, 2 y 4, las cuales deberán empezarse a cumplirse desde el día 26 del actual, abriéndose sobre las restantes la información pública antes indicada:

#### Alumbrado

- 1.º Se suspenderá todo el suministro de cinco a siete de la mañana y de doce a dos de la tarde.
- 2.º Se prohibirá todo suministro para uso de lujos y propaganda, como alumbrado de escaparates, letreros luminosos, etcétera.
- 3.º Se establecerá el cierre obligatorio al anochecer para el comercio; y a la una de la madrugada a los establecimientos públicos y de recreo, cafés, teatros, casinos, tabernas, etc.
- 4.º Se recomendará la mayor economía posible en el consumo, reduciendo el alumbrado a lo necesario, tanto para los particulares como para el comercio y establecimientos.

#### Industrias

- 5.º Se suspenderá el servicio, como para el alumbrado y demás en las líneas destinadas para industrias, de dos de la madrugada a siete de la mañana.
- 6.º Se establecerá el paro forzoso de las industrias los domingos en todo el día y los sábados desde mediodía.
- 7.º Se recomendará que el trabajo se haga en las horas del día, suspendiéndolo al anochecer y no reanudándolo hasta la mañana, a excepción de aquellas industrias de trabajo permanente.
- 8.º Para las industrias como para el alumbrado doméstico, se recomendará no encender más lámparas que las indispensables.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 23 de julio de 1918.—El comisario general, J. Ventosa.

Señor delegado regio de Suministros hulleros."

### Instituto General y Técnico de Reus

#### ANUNCIO

Con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos que deseen dar validez académica a las asignaturas cursadas en el mes de agosto próximo. A este efecto presentarán la solicitud al Sr. Director en impreso que se les facilitará en Secretaría, acompañado de la cédula personal los que por su edad estuvieron obligados a ello, certificado de vacunación y los derechos siguientes:

Por cada asignatura: Papel de pagos al Estado, 12 pesetas; Metálico por derechos de expediente, 2'50 pesetas;

además tantos timbres móviles de 0'10 céntimos como asignaturas comprenda la inscripción más uno.

Si alguna de las asignaturas fuese la de Gimnasia, Dibujo o Caligrafía, entonces abonarán 11 pesetas en papel de pagos, 3'50 pesetas en metálico y lo demás que queda citado.

Las matrículas de honor se solicitará su aplicación en el mismo plazo.

Ingreso.—Los que deseen examinarse de ingreso en el mes de septiembre, verificarán la matrícula igualmente en el próximo mes de agosto, dirigiendo la solicitud al Sr. Director en impreso que se les facilitará en Secretaría; debiendo acompañar a la misma, partida de nacimiento del registro civil, certificado de hallarse vacunado y la cédula personal los que por su edad estén obligados a exhibirla y además cinco pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'10 céntimos.

Hora de despacho: de 10 a 11.  
De orden del Sr. Director.—Reus, 16 de julio de 1918.—El Secretario accidental, Ernesto Portuondo.

### SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pantaleón.  
Santos de mañana.—San Víctor.

#### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer			
Ganado lanar	23 con kilos	293'600	
> cabrío	2 >	14'800	
> vacuno	5 >	698'200	
> de cerda	5 >	328'	
> cabras	2 >	32'200	
Total reses	37 >	1366'200	

El conserje, A. Gabinau.

### Crónica

Ayer mañana celebró nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria, presidiéndola el Alcalde D. Manuel Sardá y asistiendo los concejales Sres. Barbé, Simó, Giró, Pijoan, Tricaz, Pons, Colominas, Virgili, López y Aguadé.

Es leída y aprobada el acta anterior. Se da cuenta del despacho ordinario que consta de comunicaciones recibidas e instancias presentadas, aprobándose seguidamente las cuentas de particulares.

El Sr. Pijoan se lamenta del proceder de los empleados municipales que han firmado un remitido publicado por la prensa local, ocupándose de un asunto debatido en la última sesión, por lo que ruega a la Presidencia amonestar a estos empleados por tal actitud.

Se adhiere a lo manifestado por este concejal el Sr. Simó, interviniendo en la discusión los Sres. Barbé, Virgili y Colominas.

El Sr. Sardá considera no ha sido procedente lo dicho por estos empleados del Municipio, prometiendo llamar en su despacho oficial a los mismos, al objeto de que sirva de precedente.

Después de un ruego hecho por el Sr. Simó para que el arquitecto municipal gire una visita de inspección en el propio local del Ayuntamiento, y otro del Sr. Barbé, la Presidencia levantó la sesión.

Esta noche el doctor A. Frías, dará en el vecino pueblo de Cambrils, una conferencia sobre «Higiene escolar. Conveniencia y necesidad de construir un edificio destinado a escuelas».

Esta campaña que con tanta constancia lleva a cabo el Dr. Frías en pro de la salud de nuestros niños, merece elogios por ser altamente patriótica y verdaderamente práctica.

Reina gran entusiasmo entre los vecinos del Camino de Salou para hacer llegar el agua del Pantano a sus fincas. El día de San Jaime por primera vez llegó el agua a tres kilómetros del portal de la carretera de Salou, transcurriendo por la cuneta izquierda de dicha carretera.

Dr. Juan Gaya y Busquets  
Abogado del Iltre. Colegio de Barcelona  
BALMES, 28. De 10 a 12.

Se atribuye al ministro de Abastecimientos las manifestaciones de que tan pronto se termine la estadística de en-

vases de hoja de lata que se está practicando en estos momentos, se autorizará de nuevo la exportación de aceite, en cantidad análoga a la del año anterior y sin perjuicio de modificar este permiso, para aumentarlo o restringirlo, conforme las oscilaciones que se presenten en el mercado interior.

La Asociación de Panaderos del partido de Reus ha dirigido a los señores senadores de esta provincia y diputados de este distrito, el siguiente telegrama:

«Que debiendo agotarse dentro primera decena Agosto próximo, existencia harina intervenida cuyo consumo ha permitido hasta hoy sostener precio pan es indispensable obtener se destine a puerto Tarragona algunos cargamentos trigo argentino con toda urgencia lo cual suplico a usted recabe de Comisario general de Abastecimientos puesto que si llegan agotarse reducidas existencias actuales panaderos provincia prefieren cerrar sus establecimientos antes que acudir comprar harina mercado libre y vender pan a precios exorbitantes.—El Presidente, Ramón Ossó.»

Hoy sábado y mañana domingo tarde y noche, en el acreditado salón de proyecciones «Sala Reus», tendrán lugar extraordinarias sesiones de cine, en la que figura el 5.º y 6.º episodios de la emocionante cinta «El correo de Washington», cuya protagonista es la conocida artista Perla Blanca, y otras cintas de gran novedad.

El miércoles fué abierta la frontera francesa durante doce horas. Por la tarde llegaron a Barcelona tres trenes con viajeros procedentes de la vecina nación, la mayoría de ellos obreros españoles.

Anteayer tarde, se vino abajo, con gran estrépito, el tejado de la parte trasera de la casa que D. M. Blasco posee en la plaza de la Constitución de esta ciudad, esquina a la calle de Güell y Mercader, siendo milagro no ocurrieran desgracias personales con los cascos que se desprendieron cayendo a la plaza y calle dichas donde por ser la hora que era y celebrarse la feria en dicha plaza era mucha la afluencia de gente que por allí transitaba.

### Enrique Auqué Pajol CONTRATISTA DE OBRAS

Ofrece su nuevo domicilio calle San Llorenzo, n.º 1, bis, 2.º

La festividad de San Jaime transcurrió sin el menor incidente, la feria de baratas y melones se vió muy concurrida. En la Rambla de Miró se instalaron las caballerías, siendo bastantes las que se presentaron pero no de superior calidad, y pocas las transacciones que se realizaron.

Como de costumbre fueron muchos los forasteros que nos visitaron, viéndose los comercios al detall muy concurridos, lo propio que los cafés, teatros, paseos y sociedades de recreo a lo que contribuyó la espléndida z del día que fué calurosísimo en extremo y lo bonancible de la noche que fué de deliciosa temperatura.

Hemos recibido «El Monitor», revista financiera y de seguros que se publica en Barcelona, de la que es director propietario nuestro particular amigo don Luis Massó Simó, correspondiente al presente mes.

Ayer mañana se produjo regular escándalo en la calle Valloquetas por haber sostenido un altercado sobre una caballería el dueño de un establecimiento de dicha calle y un veterinario de una población vecina, quien fué agredido con una herramienta produciéndole leve contusión.

Esta noche se celebrará en el Teatro Circo la tercera función de abono a la compañía de Margarita Xirgu. Se pondrá en escena «Marianela», genial creación de la Sra. Xirgu.

Mañana domingo se despedirá de nuestro público la compañía, con la comedia de Sardou «Fernanda».

El doctor Carulla ha comunicado al alcalde de Riudecols, que el domingo, día 4 de Agosto, saldrá para esta ciudad y desde aquí se dirigirá a Riudecols, donde celebrará una reunión con el Ayuntamiento para tratar de la construcción de un nuevo edificio escolar.



Esta noche y mañana domingo se proyectará en el concurrido salón «Kursaal», el estreno de la interesante cinta en episodios «El Fantasma Gris», cuyo protagonista es el célebre artista Eddie Polo, de grato recuerdo en otras cintas proyectadas en dicho local. Los episodios 1.º y 2.º figurarán en dichas sesiones. Completarán el programa otras películas de actualidad.

En el estanco de la Plaza de la Constitución, propiedad de D. Juan Sardá, algunas gitanas forasteras pretendieron anoche con cambios de varias monedas y ciertas combinaciones formar un embrollo cuya finalidad era sumar a favor suyo alguna cantidad, bajo el pretexto del cambio de un billete del Banco de España.

El dueño del establecimiento, que no perdió de vista y se apercebó a tiempo de aquellas mujeres, se guardó muy bien de que le fimasen, denunciando después el hecho al despacho de rondas municipales, cuyo jefe amonestó a las desahilladas gitanas.

En el Teatro Circo se prepara una extraordinaria función a beneficio de los niños belgas huérfanos de la guerra.

**F. Prias Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Valores - Cupones - Cambio - Giros  
Pago de todos los cupones vencimientos Agosto próximo.  
Compra-venta de valores.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Se ha dispuesto que el próximo concurso de sargentos para el ascenso a oficiales de la escala de reserva dé principio el 1.º de Septiembre próximo.

Anteayer ingresó en el hospital de Tarragona el vecino de Rocafort Juan Cantijoch Folch, quien fué alcanzado por el tren de Lérida en el kilómetro 57, seccionándole el brazo izquierdo.

El mercado arrocero de Amposta persiste muy encalmado. Durante la semana pasada se han realizado algunas operaciones al precio de 46 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch en cáscara.

En aquel término municipal los algarrubos presentan excelente aspecto y le cosecha del fruto promete ser algo más que regular.

A las 9 y media de esta noche se celebrará en el Teatro Fortuny una extraordinaria sesión de cine, cuyo programa estará compuesto de escogidas películas todas ellas estrenos.

A las nueve de la noche de ayer, un conocido joven hijo de acomodada familia fué objeto de continuada burla por parte de otros jovencuelos. El hecho, en plena plaza de la Constitución, terminó en un escándalo. La presencia de dos agentes de la guardia municipal bastó para ahuyentar a los perturbadores.

La «Joventut Caritativa» en obsequio a su tutelar S. Vicente de Paúl, celebrará mañana domingo una misa de Comunión a las ocho de la mañana en la iglesia de la Purísima Sangre y a las doce repartirá a los niños y niñas asilados de la Casa de Caridad una extraordinaria comida.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.007.193 pesetas y ha pagado por reintegros de abono, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 682.660 pesetas, habiendo abierto 429 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 562.757 pesetas a la Oficina Central de Barcelona y 444.434 a las Sucursales.

**BOLSIN DE REUS**  
Representante de la BANCA ARNÓS  
27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Esta mañana los guardias rurales obligarán a levantar su aposento a la numerosa caravana de gitanos que había sentado sus reales en la parada existente detrás del convento del Camino de Tarragona.

Creuyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacia pezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar». Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**EL Dr. A. BOSCH UCELAY,**  
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.  
Cura el estómago el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

**Hielo Sano Joaquina**

Es el más recomendado por su pureza  
Depósito: Plaza Cataluña, 7.-REUS

**HORCHATA VALENCIANA**  
La que se sirve en el acreditado **BAR ESQUELLA**

es la mejor y al puro estilo de Valencia. Probar la HORCHATA VALENCIANA del «Bar Esquilla», es convencerse de que es el refresco preferente de verano, inmejorable y superior.

Se vende al público a 60 céntimos litro.  
— **SERVICIO A DOMICILIO** —

**NO MAS VINOS PICADOS**  
Desacidificador «FOX»

Unico producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos.—Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER, REUS.—Depósito: Hermenegildo Mariné, Plaza de Prim, Droguería.

**Fieno de Palomo**

Hay una buena partida para vender, de primera calidad, y varias jaulas para la cría de conejos, en buen estado. Informes: Rambla de Miró 9.

**Antimonio**

Crudo, chino, de 72 1/2 por 100 pureza  
Se dispone de importante partida para entrega inmediata. Pidanse precios. J. Medina Ataz, Unión, 17.—Tarragona

**Buena ocasión**

Compró colchones de lana nueva y usada, pagándolos a buenos precios.—Calle S. Juan, 9, tienda, y S. Elias, 14, 3.º, 2.º.—Reus.

**BICICLETA**

en muy buen estado. Se vende por 150 pesetas. Razón: Arrabal de Santa Ana, (cantó del Jueu).

**Ofrezco colocación**

Se necesita un dependiente; preferible con nociones de carpintería o ebanistería.—Para informes en esta imprenta.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**

Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes cintas.

**Teatro Circo**

Compañía dramática española de **MARGARITA XIRGU**  
Función para hoy.—El drama en 4 actos «Marianela».—A las 9 y media.

**Sala - Reus**

Grandes sesiones de cine para hoy Estreno de películas de las más acreditadas marcas.

**Kursaal**

Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magnificas películas.

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. -- REUS

**Compañía del Gramófono** SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramofono

DE VENTA: R. FERREÑÁ  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.

el aparato NO es de «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

**Minas y minerales**

Análisis mineralógico, consultas de química, instalaciones de fábricas de productos químicos, procedimientos modernos, electro-química, extracción de aceite de orujo por un nuevo procedimiento. Carmen alta, n.º 36, 2.º.—Reus.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina lacteada Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**Huéspedes**

Se desean uno o dos huéspedes a to do estar; bonita habitación; trato familiar; cuidado extremado; precio módico. Campanaret, 75, al lado del Kursaal.

**FERROCARRIL ECONOMICO**

— DE —

**REUS A SALOU**

Servicio que regirá desde el 14 de Julio de 1918

**SALIDAS DE REUS**

(ARRABAL ROUBSTER)

Tren núm. 24	a las	6'50
> > 26	> >	8'25
> > 2	> >	10'25
> > 12	> >	15'15
> > 36	> >	17'05
> > 38	> >	19'20

Trenes extraordinarios en los días festivos

Tren núm. 22	a las	5'30
> > 28	> >	11'15
> > 32	> >	16'05

**SALIDAS DE SALOU**

Tren núm. 23	a las	7'40
> > 25	> >	9'20
> > 11	> >	11'20
> > 1	> >	16'10
> > 35	> >	18'40
> > 37	> >	20'05

Trenes extraordinarios en los días festivos

Tren núm. 21	a las	6'10
> > 27	> >	12'10
> > 43	> >	20'30

PRECIOS.—Billete ordinario 0'75 pesetas.—Billete de ida y vuelta 1'05 id.—Niños de 3 a 7 años, ida y vuelta 0'60 id.

Tarifa especial n.º 4, de billetes de ida y vuelta a 0'60 ptas.

Se expenden estos billetes desde el día 14 de Julio para los trenes que salen de Reus hasta las 6'50, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los que salen de Salou hasta las 16'10 inclusive, siendo completamente nulos para los trenes siguientes.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

**Partos y enfermedades de la mujer**  
Consulta a cargo de  
**R. Arenas Machuca**  
Llovera 41, 1.º de 2 a 4.—REUS.

Quando estéis cansados de probar remedios, contra la Hemorragia (Purgaciones), acudid siempre a la famosa e infalible

**Inyección RAPID**

Hereditada por sus efectos sorprendentes, en todos los países del mundo civilizado. Curareis radicalmente en diez días de tratamiento.

DE VENTA: Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana 80; Farmacia Carpa, Plaza de Prim; y Puyed Lloberas, calle Llovera.—Depósito general: Sociedad Anónima Sansó, Productos Químicos y Farmacéuticos, Rambla de Cataluña, 98, BARCELONA.

**TIENDA DE CARBONES**

Carbón mineral superior a 6 pesetas los 40 kilogramos.  
Carbón de encina superior a 9'50 ptas. los 40 kilogramos.  
Despacho: Camino de Aleixar, 4.—REUS.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Carrero, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Sidral «TEIXIDÓ»**

Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro

¿QUEREIS APACAR LA SED?

¿QUEREIS COMER A GUSTO?

¿QUEREIS DIGERIR BIEN?

**Tomad Sidral «TEIXIDÓ»**

Refrescante, aperitivo y digestivo

El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3.—Bar Esquilla.

Aviso importante.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público, se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ, son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.



# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina  
esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. =  
Análisis químico bacteriológicos de agua.  
= Análisis químico industriales. = Re-  
acción de Wassermann. = Serodiagnó-  
tico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**  
saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **BUENOS AIRES**  
saldrá el día 26 de Junio de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII**  
saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasborso en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO**  
saldrá el día 3 de Julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasborso para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI**  
saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ**  
saldrá el día 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 20 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO

#### Viaje al PACIFICO por MAGALLANES

El vapor ISLA DE PANAY saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el 8 de Julio, de Valencia el 9, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, con destino a Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim 3  
Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
> 13'35 > 20'05  
> 17'59 > 22'03  
> 20'30 > 0'22

DE LERIDA A REUS  
Salida 5'30 Llegada 0'46  
> 8'29 > 12'29  
> 11'56 > 20'17  
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA  
Salida Llegada  
> 0'57 > 10'40  
> 12'54 > 12'27  
> 14'20 > 15'05  
> 18'08 > 18'25  
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS  
Salida Llegada 8'10  
> 12'17 > 12'54  
> 16'46 > 17'14  
> 10'25 > 20'02

DE REUS A BARCELONA  
Salida Llegada 0'42  
> 5'03 por Villanueva > 8'48  
> 7'25 > 0'23  
> 8'49 > 12'27  
> 14'11 > 17'24  
> 17'16 por Villanueva > 21'44  
> por Villanueva > 20'37

DE BARCELONA A REUS  
Salida Llegada 0'22  
> 0'20 > 2'48  
> 10'40 > 21'52

DE REUS A MARSÁ Y MORA  
Salida Llegada 10'15  
> 12'17 > 14'24 > 14'55  
> 16'40 > 18'57 > 10'48  
> 10'40 > 21'11 > 21'47  
> 22'01 > 22'07

DE MORA Y MARSÁ A REUS  
Salida Llegada 7'17  
> 6'40 > 8'42 > 8'40  
> 7'01 > 8'43 > 10'10  
> 12'17 > 13'11 > 14'02  
> 17'27 > 19'12 > 20'52

## BAÑOS MEDICINALES

### AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. **Sardá Hermanos** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

### BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO  
EL  
**CEREBRINO MANDRIK**  
CURA SIEMPRE

El dolor de cabeza, neurálgias,  
jaquecas, dolores nerviosos y  
reumáticos.

LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS

Se encuentra en todas las Farmacias,  
Droguerías y Centros de especialidades.

DE VENTA EN REUS  
FARMACIA SERRA



Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Caidas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

## Gran Café Restaurant de Salou

A cargo de **D. Juan Massó**  
Frente la Estación del Tranvia

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujosas habitaciones.—Gran sertido de refrescos de todas clases

Temporada desde 1.º de Junio a últimos de Septiembre

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

FIJADOR y REPARTIDOR  
—DE— y —DE—  
CARTELES IMPRESOS

ANUNCIOS GENARO  
CALLE LLOVERA 36-bajos  
REUS-TARRAGONA

y CUANTOS PARA TODA  
SISTEMAS —LA—  
DE PROPAGANDA —LA—  
SE DESEA. TARRAGONA.

**Jaime Prous**  
Representante de LA UNIVERSAL  
Compañía de seguros sobre  
enfermedades, parto y  
defunción  
Calle Abadía, r.º 14.-REUS.

**SECRETO INDIO**

Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie

De venta exclusiva EN REUS  
LA FINURA  
Llovera 28  
6 ptas. franco grande  
14. franco pequeño

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO  
PRECIOS MENSUALES

	A tercera página				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
Hasta 3 cmts. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 cmts. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más, . . .	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen en un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'50 ptas línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 25 céntimos en las sucesivas.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

## GUÍA GENERAL

### DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libronadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes  
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Agente en Reus: **D. JOSÉ DEU FRANCÉS**,  
corresponsal de "La Vanguardia".  
Arrabal Bajo Jesús, 8.